

GUADAMECÍ

Finales del siglo XVII- siglo XVIII

Cuero estampado y policromado

72,5 x 59,5 cm.

Procedencia desconocida

Ingresado por la Comisión de Monumentos de Ourense

Nº Inv. 648

La industria del cuero tuvo en España desde la Edad Media una importancia especial, constituyendo una de las constantes en la producción de ajuares domésticos hasta prácticamente el siglo XX. No en vano España fue el país introductor de este arte, de tradición netamente árabe, en el continente europeo y aunque su uso se extendió por todo el mundo occidental, los cueros españoles fueron muy estimados y durante mucho tiempo considerados los de mayor calidad, alcanzando su comercio no sólo a Europa sino también a América.

Dentro del trabajo del cuero decorativo conviene distinguir entre cordobán y guadamecí. El cordobán utiliza como materia prima la piel de cabra que una vez curtida con zumaque resulta de gran resistencia y flexibilidad, utilizándose, por ello, para piezas de carácter utilitario como asientos, arcas y arquetas, así como para zapatos y otros objetos de mucho uso. El término cordobán deriva del nombre de la ciudad de Córdoba, que fue el primer y principal centro de producción desde la época musulmana.

El guadamecí o guadamacil es la badana o piel de cordero curtida sobre la que se desarrolla una técnica decorativa especial. Consiste esta en la aplicación de una lámina de plata, que una vez bruñida recibe un barniz amarillo o corladura que produce el efecto brillante del oro, sobre la que se labra con relieves y se pinta con colores al óleo. A diferencia del cordobán, el guadamecí es una piel más fina y su uso es más decorativo o suntuario que propiamente utilitario, empleándose principalmente para objetos considerados de lujo como revestimientos murales, cortinas, tapetes, almohadas, cojines, alfombras, frontales de altar, retablos, etc.

Para la mayoría de autores, la denominación de guadamecí procede de la ciudad libia de Ghadamés, donde parece que sería hecho por primera vez. Otros hacen derivar el término de la palabra árabe Wad'almasir que

significa cuero trabajado y decorado, y no falta quien lo considera como una labor genuinamente española. En cualquiera caso, también en este arte es la ciudad de Córdoba la que tendrá la primacía como centro productor y difusor.

En ambos trabajos, y después de un largo proceso de preparación de las pieles, se utilizan diversas técnicas decorativas, casi siempre aplicadas sobre el cuero todavía húmedo, bien sea por el anverso de la pieza o bien por el reverso, siendo las más habituales el grabado, el repujado, el modelado o rebajado, el ferreteado - muy utilizado en la encuadernación- y más tarde el estampado.

Es curioso constatar, según recoge Ferrandis, la diferente estimación social que reciben los artífices que se dedican a uno y otro trabajo. Así mientras los curtidores de cordobanes eran considerados de baja condición social e incluso eran aislados en los barrios extremos de la ciudad, los guadamacileros, que compraban las pieles ya curtidas, eran tenidos por artistas.

A pesar de todo, es frecuente que en la documentación aparezca una cierta confusión terminológica entre cordobanes y gadamecés al menos hasta el siglo XVI, siglo en el que al constituirse las cofradías y hermandades se regula una producción que hasta ese momento se hacía sin ningún tipo de vigilancia gremial. Desde ese momento comenzarán a promulgarse las diferentes Ordenanzas en las ciudades productoras, siendo la primera de ellas la hecha por los Reyes Católicos en Toledo con fecha de 17 de junio de 1502. En ellas se manifiesta el deseo de reglamentar esta industria artística con el fin de evitar fraudes y estimular una mayor perfección técnica, prestigiando su fabricación.

Los más importantes centros productores fueron las ciudades andaluzas de Córdoba, Sevilla, y Granada y junto a ellas Toledo, Valladolid -que conserva en la actualidad la denominación de Guadamacileros en una de sus calles- Valencia y Barcelona, núcleos que alcanzarán su plenitud en el siglo XVI. El principal de entre todos ellos es, como ya vimos, el de Córdoba que marcaba sus cueros con el escudo de la ciudad, y que disfrutaba de los productos más valorados y codiciados para la exportación. Por su parte, la ciudad de Madrid tendrá su apogeo en el primero tercio del siglo XVII.

Si la producción de cueros decorados se limitaba a una serie de ciudades concretas, su comercio debió ser práctica habitual en todas las ciudades españolas; Olga Gallego recoge como en Ourense, en la tienda del mercader Pedro Cotán, entre otros muchos objetos, se venden guadamecés y cordobanes, según se desprende del inventario hecho en 1575.

La consideración del guadamecí como objeto de lujo, por su extraordinaria riqueza aparente, y la gran estima en que se tenían las piezas hechas con esta técnica queda asimismo bien patente en las numerosas referencias que encontramos en las crónicas de viajeros o en los decretos reales, donde aparece frecuentemente como objeto de regalo y ofrenda entre reyes y mandatarios, o como adorno en las calles y plazas por donde pasaba la comitiva real en las ocasiones de celebraciones como bodas o proclamaciones. Numerosas son también las referencias literarias en distintas épocas. Así el famoso pasaje de las arcas del Cid, “...cubiertas de guadamecí y bien enclavadas, los guadamecís vermeyos y los clavos bien dorados”, o la cita de Cervantes en *El Quijote*, “...alojáronle en una sala baja, a quien servían de guadameciles unas sargas viejas, pintadas, como se usan en las aldeas”.

Desde el punto de vista artístico, su repertorio ornamental refleja los temas de moda desarrollados en los tejidos, a los que sustituye en su función. Si en un principio, el guadamecí copia las ornamentaciones de lacería de los de fabricación musulmana y mudéjar, en el siglo XVI pasarán a hacerse imitaciones de brocado y decoraciones de tipo plateresco con medallones, cenefas, escudos, pilastras, etc., y ya más tarde a recargarse con motivos de estirpe barroca y rococó, de inspiración francesa. Tampoco faltan ejemplares que alejándose de lo habitual se acercan más al arte de la pintura, de la que son ejemplos algunos retratos y pequeños cuadros de variada iconografía religiosa y composiciones figuradas, en ocasiones con enmarques de mazonería, presentes en diversos retablos.

El ejemplar que conserva el Museo, perteneciente a los fondos de la Comisión de Monumentos, es una pieza de época ya avanzada que podemos situar entre finales del siglo XVII y la primera mitad del siglo XVIII, en un momento en el que el arte del guadamecí había entrado ya en un lento proceso de decadencia en España, donde será paulatinamente substituido por tejidos y papeles pintados. A partir del siglo XVII el guadamecí fue industrializado en Flandes y pierde gran parte de su

originalidad y belleza inicial, al crearse piezas con un repertorio ornamental repetitivo, en la que los motivos se conseguirán mediante la técnica del estampado. De esta época se conservan un número de ejemplos relativamente abundantes en distintos Museos, Catedrales e iglesias parroquiales, generalmente fragmentos, como el presente, de los que se desconoce su destino exacto aunque son numerosos los frontales de altar, y que pueden tener su origen en España o bien en la citada producción flamenca.

La pieza denota un estilo claramente barroco con una densa decoración de flores y follajes pintados en los colores más usuales en este tipo de composiciones: azul, rosa, verde y marrón; la disposición de los elementos es prácticamente simétrica, destacando en la parte superior la presencia de dos pájaros que picotean frutas. La colorista decoración resalta sobre el fondo dorado que tratado con diferentes trazos geométricos dota a la obra de un rico sentido ornamental. La técnica utilizada es la del estampado que consiste en la presión del cuero con una plancha de madera o punzón en el que previamente se grabó la decoración deseada.